



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año del buen servicio al ciudadano”*

**NOTA DE PRENSA N° 395-2017-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Consejo regional gestiona creación de más unidades ejecutoras en sector salud**

***Redes de salud de Celendín y Cajamarca serán las beneficiarias.***

El último fin de semana, una delegación del Consejo Regional de Cajamarca viajó hasta la ciudad de Lima para reunirse con la Comisión de Presupuesto y la Comisión de Salud del Congreso de la República para gestionar la creación de las unidades ejecutoras en el sector salud para las provincias de Celendín y Cajamarca.

La creación de estas dos nuevas unidades ejecutoras tiene sus antecedentes en los acuerdos 173 y 178 del Consejo Regional de Cajamarca, por lo que la comisión tuvo la tarea de ejecutar dicho acuerdo.

La comisión estuvo integrada por: Manuel Ramos, consejero por la provincia de Hualgayoc; Wálter Castañeda, consejero por Celendín; Lilian Cruzado, consejera por Cajamarca; Oscar Gálvez Sánchez, gerente de la Red de Salud de Cajamarca; y, Jorge Ramos Castillo, jefe de Planeamiento de la Red de Salud de Cajamarca.

Durante la reunión, los congresistas que componen dichas comisiones se comprometieron a incluir en el Pliego Presupuestal 2018 los montos necesarios para elevar a unidades ejecutoras las redes de salud de las provincias de Celendín y Cajamarca. Este acuerdo previo debe ser refrendado por el pleno del Congreso de la República en el transcurso del mes de noviembre.

Además, una vez elevadas a unidades ejecutoras las redes de salud de Celendín y Cajamarca podrán modificar su presupuesto, contratar directamente su personal, gestionar proyectos, etc. Esto representa una marcada diferencia respecto a su situación actual donde solo funcionan como mesa de partes del sector salud.

Dato:

La actual gestión regional ya logró exitosamente que las redes de Santa Cruz, San Ignacio y Hualgayoc funcionen como unidades ejecutoras.

**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 07 de noviembre de 2017**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***  
***GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***